

LA IDEA

S. D.



SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publicándose ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id. 1,50 »
Número suelto. 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

Reconocidos á las atenciones de nuestros lectores, LA IDEA tiene singular complacencia en saludarles y desearles feliz salida y entrada de año.

Suponiendo de interés para nuestros lectores reproducir las deliberaciones de la Asamblea Federalista, celebrada recientemente en Madrid, desde este número la publicaremos en favor de los muchos que desean conocerlas y coleccionarlas, completando esta información con la Constitución Federal de 1894, y la relación de todos los representantes que han asistido á la reciente

ASAMBLEA NACIONAL REPUBLICANA FEDERALISTA

PRIMERA SESIÓN

(29 de Noviembre de 1902.)

En la villa de Madrid y á 29 de Noviembre de 1902, en el local del Círculo federal de la misma (Horno de la Mata, 7), se reunieron á las tres de la tarde los señores representantes electos para la Asamblea nacional del partido, convocada por el Directorio interino en circular de 15 de Octubre último.

Ocupó la presidencia el Sr. D. Eduardo Benot y sentáronse á su lado los Sres. D. Nicolás Estévez, don José Vallés y Ribot y D. Jerónimo Palma. Declarada abierta la sesión, dirigió la palabra á los concurrentes el ilustre Presidente, pronunciando el notable discurso que en un número anterior publicamos.

Terminado ese hermoso discurso y adoptado por unanimidad el acuerdo que á su final se indica, se levantó la sesión.

SEGUNDA SESIÓN

Abierta á las diez de la noche del mismo día 29, se procedió á la constitución de mesa de edad, siendo designado para Presidente el decano de los federales madrileños D. Federico Pérez de la Vega Campuzano, quien manifestó en breves palabras, su satisfacción por ocupar aquel sitio en que tan pocas horas antes se había sentado el eximio y venerable Sr. Benot.

Dióse en seguida lectura de la convocatoria para la Asamblea.

Después se procedió al nombramiento de la Comisión interina de actas para la que fueron designados los Sres. D. Juan María Bofill, D. Manuel de la Torre y D. Alfredo Flores; y al de la Comisión permanente, compuesta de los Sres. D. Dío Amando Valdivieso, D. Camilo Castells, D. Eduardo López Parra, D. José María de la Torre, D. Lorenzo Llinares, D. Francisco Bellido y D. Eduardo Fernández Pozo.

Dióse lectura á continuación de varios telegramas de adhesión recibidos de Rivadeo, Lérida, Tarrasa, Huelva, Játiva, Valencia, París, Laguardia, Zaragoza y Haro, que fueron recibidos con aplauso, consignándose, á propuesta del Sr. Rodríguez Solís, un voto de gratitud á tales adhesiones.

Presentóse una proposición pidiendo se preguntase á los individuos de la Comisión permanente de actas, si estaban en todo conformes con el programa federal de 22 de Junio del 94, acordando la Asamblea que no había lugar á deliberar sobre tal proposición.

Procedióse después á la designación de mesa interina, que recayó en los Sres. Benot, Estévez, Palma, Vallés y Ribot; y como Secretarios, Rovira y Miró.

Constituída esta mesa, se acordó á propuesta de va-

rios señores nombrar Presidente honorario de la Asamblea al Sr. Benot y consignar para la mesa de edad un voto de gracias.

El Sr. Bort formuló ciertas dudas sobre la constitución de la mesa interina; sobre tales dudas dieron explicaciones los Sres. Vallés y Ribot y Llinares, rectificando después el Sr. Bort, modificando su opinión.

Presentóse después por la Comisión interina de actas informe favorable acerca de las de los señores que constituyen la Comisión permanente, cuyo informe fué aprobado por la Asamblea.

Después de lo que se levantó la sesión, anunciándose por el Presidente Sr. Estévez la siguiente para el 30 de Noviembre á las tres de la tarde.

TERCERA SESIÓN

(30 de Noviembre.)

A las tres y media de la tarde se constituyó la mesa interina, presidida por el Sr. Palma (D. Jerónimo).

Al comenzar la sesión léense varias cartas y telegramas de adhesión de Rentería, Santander, Gijón, Tarrasa, Ferrol y Oviedo.

El Sr. Castells, como individuo de la Comisión permanente de actas, explica la forma en que la Comisión ha procedido al examen de las actas. Declara aceptadas por la Comisión 170; 32 son las provincias que han enviado representación á la Asamblea.

Al darse lectura de la lista de actas aceptadas por la Comisión, anuncian la discusión de algunas varias asambleístas.

Reclaman algunos representantes de la omisión de sus respectivas actas en la anterior relación.

El Sr. Castells explica que las actas sometidas á la deliberación de la Asamblea en esta sesión, no son todas las recibidas, sino las hasta ahora examinadas.

El Sr. Miró, representante de la sociedad «Los Girondinos», de Barcelona, no se da por satisfecho con aquella explicación y promueve un ligero incidente al que pone término la presidencia recomendando á la Asamblea, que no se pierda el tiempo en discusión de detalles que, por ahora, son extemporáneos, mientras no se aprueben las actas que vienen sin protesta.

Quedan aprobadas éstas.

Promuévese un incidente con motivo del acta del Sr. Moyrón, nombrado por el Ferrol. La Comisión de actas, por boca del Sr. Castells, propone la proclamación del Sr. Moyrón, cuya acta viene sin protesta.

Así se acuerda.

Pónese á discusión el acta de San Sebastián á favor de D. Rodrigo Soriano.

A propuesta del Sr. Marial se acuerda no destinar á la discusión de cada acta más de diez minutos.

De lo contrario—dice—resultarán muchos oradores y pocos resultados prácticos.

El Sr. Castrovido propone que se aplase la discusión del acta del Sr. Soriano hasta que éste concurra á la Asamblea y manifieste su conformidad con el programa de la misma.

La presidencia opina que no es admisible la proposición del Sr. Castrovido.

El Sr. Rovira protesta de que el acta de San Sebastián venga á nombre de un republicano que no acepta la integridad del programa federal.

Defiende al partido federal de San Sebastián y al Sr. Soriano, el Sr. La Torre (D. Félix).

Otro representante de Guipúzcoa afirma que si el Sr. Soriano ha aceptado una representación en esta Asamblea, es indudablemente porque aquel Diputado es republicano federal.

El Presidente recuerda á la reunión que la Asamblea todavía no está constituída definitivamente.

Vótase el acta de San Sebastián, y queda proclamado como representante D. Rodrigo Soriano.

Pónese á discusión el acta del Ferrol.

El Sr. Barcelona habla en pro, y entiende que la aprobación del acta del Sr. Soriano prejuzga favorablemente la proclamación del Sr. Moyrón, como representante del Ferrol.

El Sr. Iglesias dice que protesta, en nombre de muchos republicanos, de que el Sr. Moyrón se siente entre los federales. (El Presidente llama al orden al señor Iglesias).

Queda aprobada el acta del Ferrol.

Discútese á continuación el acta del periódico *La Justicia*, de Tarragona.

Tras de breve discusión acerca del carácter federal del periódico citado, que fué defendido por su director, Sr. Nongués, queda aprobada el acta de Tarragona.

Se pone á discusión el acta de Granollers, defendiéndola el representante Sr. Salvatella.

Intentados sin resultados para la votación del acta de Granollers los sistemas de aclamación y de sentados y levantados, procédese á la votación nominal por provincias.

Tras de largo escrutinio apruébase por mayoría el acta de Granollers.

Acto seguido se pone á discusión el acta de Vilaseca, y acuérdase dejar su discusión para otra sesión.

El presidente indica á la Asamblea que procede constituir ésta definitivamente, por haber número suficiente de actas aprobadas.

Suscita esta proposición ligero debate y al fin se acuerda aprobar primeramente todas las actas limpias y constituir después la Asamblea.

La comisión de actas ofrece estudiar en pocas horas las actas que quedan por examinar, y se levanta la sesión á las siete y media, acordándose continúen á las nueve y media de la noche las deliberaciones de la Asamblea.

REPUBLICANOS Y CANALEJISTAS EN TOLEDO

Y perdonen el personalismo del mote, los demócratas radicales. Al fin es el que más pronto y con mayor expresión llega á la inteligencia de todos.

No es cosa de analizar aquí su programa ni de exponer al detalle las afinidades ni las líneas que á unos y á otros separan.

Ni diremos tampoco nada del «republicanismo científico» de los monárquicos circunstanciales, ni de la accidentalidad ó consubstancialidad de las formas (no de los sistemas) de gobierno. Aunque sí afirmaremos que si todas son aptas para regir un Estado, lo son circunstancialmente y no en el mismo grado. Y si todos los que republicanos se dicen en el terreno científico, intentasen la natural aplicación práctica de lo que piensan, no podrían afirmar que la República pondría frente á sí á una mitad de España. Nada pesarian los eternos obstáculos tradicionales.

Ni aun el trastorno de la revolución ofrecería peligros de grandes desencadenamientos de pasiones que pudieran venir, tal vez, á provocar determinadas actitudes internacionales.

Pero necesario es reconocer que los hombres son lo que son, y que ni el progreso ni el espíritu de las sociedades se hacen á la medida de los forjadores de sistemas, ni se pintan como pintó Campanella su *Ciudad del Sol* y Cabet su *Voyage en Icarie*, etc.

Monárquico circunstancial el canalejismo, en su pro

grama está algo así como una especie de transfusión de sangre nueva en el organismo de la monarquía. Toms el alma republicana y con ella trata de informar el nuevo ser del Estado monárquico. Desea verle al partido republicano fuerte, poderoso, unido, y pide su apoyo.

Y, en efecto, en muchas partes, las agrupaciones canalejistas surgen y se muestran en algún contacto con el republicanismo militante. Dirigen sus miradas á la opinión y al pueblo; aparecen según lo que dicen ser, como un partido democrático y á más radical.

Mucho es de sentir que la agrupación canalejista de Toledo nazca en completa separación del espíritu democrático, viniendo á ser, á lo que parece, algo así como un partido de salón; canalejista sin canalejismo; que olviden lo que deben ser, perdiendo así la razón lógica de su existencia política.

Hoy, gran parte de los actuales elementos políticos rechazan, por infecundo, el espíritu sectario que ya es casi tradicional. Valencia, Barcelona, Castellón, etc., dan el ejemplo. Usuales son, ciertas concomitancias y acuerdos, sólo para fines determinados y claro es! sin necesidad de que nadie abandone su campo..... á no ser que en absoluto, viera negada la parte de su legítima influencia entre los suyos.

Pero cuando hay la noble ambición de influir en la vida de los organismos políticos, necesario es agitarse, ponerse en contacto con los hombres y las masas, que así, por la comunicación, se elabora el espíritu colectivo.

Seguro es que cada cual obtendría, sin personales exclusiones, los apoyos y la gran parte de influencia á que les dé derecho la altura de su mentalidad.

Y pongan todos los ojos en la realidad, sacándolos algo de sí mismos; que las fuerzas republicanas en Toledo y en algunos puntos de la provincia son considerables. Pero véase que sufren un doble tirón, sostenido y constante: de un lado el canalejismo, el socialismo del otro.

No obstante la existencia de esas fuerzas políticas opuestas y contrarias, resulta, como cumplimiento de una ley mecánica, la estabilidad indestructible y la afirmación de la idea republicana.

MAGDALENO DE CASTRO.

Tiro rápido.

El Sr. Maura promete una sinceridad electoral que ha de llamar la atención á propios y extraños.

Asegura que no hará nada contra los Ayuntamientos, ni otros organismos y añade que no habrá preferidos.

Eso sí, para los candidatos ministeriales sólo dirá á los Gobernadores que verá con gusto que salga éste ó el de más allá.

¡Caballito! Eucasillado modernista.

A pesar de todos los ofrecimientos y desplantes del Ministro de la Gobernación ya se dice que hay Gobernadores que llaman á los Alcaldes y les dirigen los aperecimientos de costumbre.

En Valladolid ha sido ya víctima del caciquismo el Rector de aquella Universidad, persona ilustrada, dignísima y ajena á las luchas políticas.

Está visto; no es lo mismo predicar sinceridad.....

El Sr. Montero Ríos dice que el programa político de que está encargado, será tan amplio y liberal, que en él tendrán cabida todos los elementos más democráticos que sean compatibles con la monarquía.

¿Democráticos compatibles con la monarquía y hace visitas á palacio?

Malo, malo, malo.

Asegúrase que el decreto de disolución de la cortes aparecerá en la *Gaceta* del 8 al 15 del mes entrante.

Y antes de ser disueltas y de cuanto se habla de sinceridad ya hay quien pronostica que vendrán al Congreso 40 ó 60 amigos del Sr. Maura.

Por supuesto..... sin favor ninguno y debiendo su triunfo á sus propias fuerzas.

En vista de los inconvenientes de simultanear las elecciones provinciales con las generales, el Gobierno ha tomado acuerdo á fin de que los trabajos electorales para Diputados y Senadores, empiecen el 12 de Abril, á fin de reunir las cortes hacia el 10 de Mayo.

De aquí allá, habrá tiempo para todo, que el Go-

bierno no ha de perder las elecciones..... con toda su sinceridad.

Parece que el Sr. Silvela trata, por todos los medios, de allegar elementos de importancia á la situación que preside y que anda á caza de los Sres. Romero Robledo y Duque de Tetuán.

¿Llegará á conseguirlo? No será difícil, si tiene verdadero empeño y va con buen fin.

En política abundan los Esaús.

El Ministro de la Guerra prepara sus trabajos á fin de presentar á las Cortes el proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

Aunque somos partidarios del voluntariado no dejaremos de aplaudirle si el proyecto es una verdad y no hay distingos ni preferencias que favorezcan á los ricos con perjuicio de los pobres.

¿Servicio militar obligatorio?

Cuando lo veamos en práctica lo crearemos.

El Gobierno ha nombrado Alcalde de Barcelona al Sr. Monegal, persona estimadísima y merecedora de consideración, pero..... catalanista con ribetes de ultramontano.

Y esto ha disgustado á liberales y republicanos, y sobre todo á los mismos conservadores.

Sólo aplauden los catalanistas.

¡Ah!, ¿Sr. Silvela, de qué sirve la experiencia?; esta nota le favorece poco.

En Madrid ha sido capturada la familia Humbert, acusada de la mayor de las estafas conocidas.

El expediente de extradición está terminado y en breve serán conducidos á Francia los Humbert y los Daurignac.

Y allá se las avengan con sus paisanos que no se quejarán de nuestra policía, buena porque sí *sinon é vero*..... dígalo el Sr. León y Castillo.

La lotería de Navidad no ha favorecido á Toledo ni con un premio de los pequeños.

Estamos dejados de la mano de Dios.

Y no dirán todos lo mismo; el gordo fué á parar á Palma, distrito electoral del Sr. Maura, y el segundo á Málaga, distrito del Sr. Silvela.

La suerte los proteje.

También aquí asamos y hasta pringamos.

Vamos á tener comité canalejista.

Formarán el nuevo partido los descontentos de la izquierda del fusionismo y algunos republicanos gubernamentales que van á buscar la tranquilidad de sus espíritus cobijándose bajo el manto bienhechor de la monarquía.

Un partido más, que nos partirá más de lo que estamos y que mientras viva Sagasta no irá á ninguna parte.

Todo el mundo en la capital se pregunta.

¿Quién va á ser el Alcalde? ¿Cuándo se descifra ese enigma?

¡Qué Gobierno! tener pendiente de un disgusto á cinco pretendientes.

Y á todo un pueblo sin saber quién va á hacerle feliz.

Tribuna libre.

Sr. Director de LA IDEA.

Toledo.

Mi distinguido y estimado amigo: Si en ello no tiene inconveniente y en su ilustrado semanario puede tener acogida este escrito, apreciaría mucho se publicase.

Le da las gracias su afectísimo amigo, JOSÉ MARTA PÉREZ.

Por referencias he sabido que un periódico profesional de esta ciudad en su primer número del mes actual publicaba una carta del ex Inspector de esta provincia, en la que á la vez que se despedía de los Maestros y les ofrecía su amistad, hacía una exposición de los méritos contraídos durante el tiempo que entre nosotros ha estado, y de los que no he de ocuparme por que ya lo han hecho un Maestro, que tal vez sea Catedrático (y no de Escuela Normal ni de la de Artes) un Maestro de Escuela pública y otro de Escuela particular.

Tampoco he de ocuparme del bien ó el mal que me haya podido hacer como Maestro público también (aunque de Escuela provincial) pues además de estar en la conciencia de los dos, si bien me ha hecho, se lo agradezco, y si mal, no diré que se lo perdono, pero sí que lo olvido.

He de limitarme á decir, que si algo ó mucho ha hecho por los Maestros, no ha hecho poco por sí mismo.

A raíz de una larga salida á visitar las Escuelas,

publicó una célebre circular en la que se dolía del carácter teórico que los Maestros daban á las varias materias de enseñanza y pedía en ella mucha Aritmética práctica, mucha Gramática (¿parda?) práctica y mucha moral práctica. Coincidió con la aparición de esta circular la publicación de unos cuadernos de problemas de Aritmética, cuyas iniciales, las del autor, coincidían con las de los nombre y apellidos de una persona de su familia y que los Maestros dieron en decir, los problemas de Torromé. De ésto el entonces Director de *La Ley* debe saber algo más que yo.

Luego apareció su *Historia Sagrada ó Ética evangélica*, que tan buena obra debe ser, que no sólo está adoptada por muchos compañeros de esta provincia, sino que también mandada (ó aconsejada) incluir en los presupuestos de las Escuelas de los que se habían olvidado de hacerlo. Tanto que se calcula en unas quinientas docenas de ejemplares las que se venderán en un año sólo en la provincia de Toledo.

De veras he sentido su traslado tan pronto, pues de continuar más tiempo aquí, con seguridad hubiera escrito su Gramática práctica y con una Aritmética práctica, una Ética ó Moral práctica y una Gramática práctica hubiésemos conseguido muchos Maestros adquirir una *práctica* de la vida, que buena falta nos hace, y que el Sr. Torromé sin duda posee.

Toledo 25 Diciembre 1902.

Sección Literaria.

EL JUEGO

I

No asustarse; se trata solamente de un cuento, aunque desgraciadamente se repita con demasiada frecuencia en la realidad.

Manuel había heredado de su padre una regular fortuna, adquirida honradamente con trabajo laborioso y constante. Los afanes y privaciones de su progenitor le legaron lo suficiente para que hubiera vivido con relativa comodidad.

Manuel fué bueno, pero otros jóvenes de su edad, compañeros suyos, eran malos, y poco á poco la gangrena de la perversión se fué infeccionando en su organismo hasta arrojarlo en el fango. Sin darse cuenta, tal vez contento por los falsos placeres que proporcionaba, empezó á marchar por la senda del vicio. Principió por hacerse jugador y unas veces ganando y las más perdiendo desapareció casi insensiblemente lo que su padre reunió con tantos trabajos, economías y sacrificios.

Cuando se vió apurado tuvo instantes de arrepentimiento (todos los jugadores los tienen), pero en cuanto sus recursos lo permitían, tornaba á las andadas.

Su voluntad estaba dominada por la pasión del juego, y por probar si mudando de vida variaba de conducta, se casó. ¡Todo fué inútil! No logró más que hacer infeliz á un ser inocente, á María, joven tan hermosa como buena que tuvo la desgracia de enamorarse de él.

Ella le atendía y cuidaba con la tierna asiduidad de una esposa amantísima; sufría sus intemperancias con resignación, sin exhalar una queja, sin dirigirle el menor reproche, y consolándole cuando estaba disgustado, que era casi siempre. El la correspondía con brutales desaires; escatimando lo necesario á la vida para alimentar su fatal vicio, teniéndola abandonada y haciéndola blanco de sus continuas iras, como si la bondad de su angelical mujer excitara, en vez de calmar, los injustos accesos de furor á que sus corrompidas costumbres le arrastraban.

¡Infeliz María! ¡Cuántas lágrimas silenciosas rodaron por sus mejillas, que de rosadas se trocaron pálidas! ¡Cuántas veces, apretando contra el amoroso pecho á su Fernandito, lloraba amargamente los desvíos de su esposo!

Manuel, según pasaba el tiempo, iba encanallándose más y más. Se embriagaba con frecuencia para olvidar sus desesperaciones; fué cínico para adquirir el dinero con que poder sostener el juego; vióse acosado por las deudas, y él pasaba los días y las noches en francachelas y jolgorios, muchos terminados en la Prevención, mientras en una bohordilla desamueblada permanecían olvidados su hijo Fernando, hermoso niño de tres años, y su afligida esposa María. ¡El vicio, encarnado en lo más fuerte, se excitaba más al verse unido á la virtud personificada en lo más débil!

II

La atmósfera de aquella habitación, oculta en el fondo del café, era tan pesada que apenas podía respirarse. El humo de los cigarrillos descendía en busca de capas de aire más sutiles. Como temiendo que salieran al exterior los ruidos que delatan el delito, expresamente castigado por la ley, que allí se estaba cometiendo,

se hallaban cerradas y vigiladas cuidadosamente las puertas y los cristales de las salas.

Muchos hombres se veían amontonados alrededor de una mesa estrecha, cubierta con un paño verde y bordada en almohadillas de veludillo encarnado. Aquellos señores, que en otros sitios son escrupulosos cumplidores de las atenciones sociales, no permitiendo su mirada insistente, allí, en una escondida habitación, sufren sin quejarse las rozas molestias, lanzan de sus bocas, en voz uno comprimidas por la ira, las más salvajes blasfemias, ó prorrumpan en ruidosas exclamaciones de sin reparar que con ellas hieren las susceptibilidades de muchos.

Con los ojos muy abiertos que asoman la más brutal ambición, siguen ávida la sucesiva aparición de las cartas, manejadas por ellos que ocupa el centro, el que, con levamientos, parece gozarse en la abelante ansiedad en el rostro de los jugadores. De tiempo en tiempo el silencio, alterado únicamente por agitaciones, se interrumpe con sordos murmullos de palabras de opuestas significaciones, según sea la pérdida ó la ganancia; pero todo mezclado, confuso y siempre distinto; pues es sabido que, ego, á un grito de alegría del que gana, corresponde una maldición del que pierde, como sinónimas y más manifestaciones que son.

Entre aquellos hombres, por congestionados según los temperamentos se manifiesta. La frente sudorosa; los ojos hundidos y brillantes; el color cadavérico de su rostro; los dedos críque apretan convulsivamente el borde de la mesa estremecimientos nerviosos de su cuerpo, todo en él un estado de excitación horrible, una lucha interior, una situación de ánimo verdante desesperada.

Dos días iban transcurridos desde que por su casa, y en esta noche que le encuentra perdido hasta el último céntimo que le quedaba á sus amigos, escarmentados en veces anteriores, aron á prestarle dinero; empeñó la capa, jugó por ella le dieron y perdió; nada le quedaba que perder, pues el reloj hacía tiempo que pasó al poder del jugador, y aturdido, sin darse cuenta, automáticamente, entraba la mano en uno y otro de sus bolsillos, infructuosamente, una moneda que le ocasiona de hacer suyo todo el dinero que solo él tenía, según la insaciable avaricia propia de los jugadores. Desistió de sus inútiles pesquisas, y como, dada su fama de *sablista* nadie le haría caso, se levantó de la silla que ocupaba, se hizo paso á través de los empujones hasta la puerta; abrió ésta, cruzó, tropezando como si estuviera ebrio, varios estrechamientos, donde dos hombres paseaban vigilando el lugar en caso de peligro; bajó la escalerilla del tropezando con un mozo que subía, atravesó el pasillo á la calle.

El frío de aquella noche de invierno no le produjo sensación, á pesar de ir desnudo; andaba maquinalmente, como atolondrado, como con los transeuntes; gesticulaba exageradamente en voz alta y muchos pasaban, apartrechosamente de aquel hombre que semejava de intranquilizadora apariencia.

III

¡Miserable es el aspecto que presenta! Pocas palabras se necesitan para describirla. Reducida y baja, con el techo inclinado, claramente que es la vivienda más alta de la calle por muebles, dos sillas viejas con asientos de paja y una pequeña mesa en el centro. En una de las sillas sentado Manuel, cerca de la mesa, sobre la cual se ve una pequeña vela de sebo, y junto á ella con reflejos argentinos, pareciendo esperar á la víctima sobre la que ha de producir mortíferos efectos, un revólver, unico objeto que vislumbra de contingencias, no abandona nunca. Todo es allí lúgubre: miseria por doquiera con la desesperación retratada en el semblante débil y pálido luz y, como presidiendo el cuadro, el instrumento de muerte.

Manuel, con los codos apoyados en la mesa, la descuidada barba entre los dedos de los que parten fosfóricos destellos; el revólver, permanece largo tiempo como en reflexión profunda. Por último, levántase y entonces se ve su cara, más que pálida, con mano airada estruja sus ropas viejas y se sostiene gracias á la constante solicitud, y como poseído de un vértigo, golpea con el pie.

—¡No veo salvación!— entre dientes.— ¡Insensato! ¡Miserable!... ¡Eso criminalmente la fortuna que mi honorado padre me legara!... ¡Pobre María, he labrado tu desgracia! ¡Con tu amor, con tu bondad, pude disfrutar de los cantos de un hogar tranquilo!... ¡Fernandito!... ¡Eso!... en tu inocencia no puedes comprender que para tí ha sido tu padre... ¡ojalá no lo supieras! ¡Te avergonzarás de haber nacido hijo de un villano!

En lugar del goce que tus infantiles juegos hubieran proporcionado á mi alma, me enfangué en el asqueroso cieno del lujuria... ¡Perdón, perdón, serás que tanto me quisieron y con quien tan ingrato fui!

La extraviada mirada de Manuel era indicio de próxima locura.

—¡Estoy decidido!—dijo con voz firme, y con ademán resuelto extendió la mano y apretó crispadamente la culata del revólver.—Pongamos fin á esta miserable existencia. Además, ¿es tarde para el arrepentimiento! Y luego, ¿para qué? Soy inútil... nada sé hacer, porque nunca he hecho nada... es decir, sí... ¡el maldito vicio del juego!... ¡No robo, porque soy cobarde, y por esto mismo me mató!... ¡Acabemos!... ¡Perdón, perdón, padre, esposa, hijo!...

Levantó el revólver á la altura de la sien: ya iba á apretar el gatillo, después de sentir el frío contacto del cañón, cuando una fresca voz infantil, desde la habitación inmediata, exclamó:

—¡Papá, papá!

Manuel bajó rápidamente el arma fatídica, guardándosela en un bolsillo con precipitación; un escalofrío corrió todo su cuerpo, y muy despacio, para no ser oído, abrió la puerta de la alcoba donde dormían María y Fernando. Este, en sueños, le había nombrado y tal vez en sueños le besaba, y Manuel, pensando en esto, ansiaba los puros besos de aquel tierno ser. Los contempló con amorosa mirada, quizá por primera vez en su vida; una sonrisa desplegaron sus labios á la vista de aquellas inocentes criaturas, dos lágrimas salieron de sus ojos enternecidos, y con la cabeza sobre el pecho, murmuró:

—¡Estaba loco!... ¡iba á cometer el mayor crimen de mi vida! ¡los dejaba abandonados!—Su rostro se animó.—¡Sí, sí, trabajaré para ellos! ¡todavía puedo ser honrado!... A mi buena María la querré mucho, mucho, tanto como ella se merece; y á mi hijo... ¡ah!...

Elevó los ojos á la altura, quiso pedir el mayor bien para el ser á quien había dado vida, y exclamó con acento suplicante:

—¡Dios mío, no consientas que mi hijo sea jugador!

JOSÉ QUILLIS PASTOR.

Crónica teatral.

Las que tanto gusto dieron.—Partes y coro. Orquesta.—El público.

Todos nos alegramos al saber que el príncito Ramirez, tras muchos y laudables esfuerzos, se había convenido con una compañía de zarzuela grande, y todos nos alegramos porque ese género venía á ser ya como recuerdo de mejores tiempos en la vida de nuestro teatro.

Claro que, sabido era, veríamos una vez más todas esas obras inocentes de suyo y de memoria sabidas. ¿No veríamos *Las dos princeesas*, *Los diamantes de la corona*, *El diablo en el poder* y tantas y tantas otras como fueron aquellas que á nuestros padres tanto gusto dieron y que tarareaban como cosa suya?

Del moderno repertorio también anunciaban lo mejorcito: aún no se ha visto, pero en fin, sigue anunciándose: *Curro Vargas*, *La Cura de Dios*, etc.

¿Hay elementos en la actual compañía para hacer unas y otras obras?

Indudablemente, sí.

Dos primeras tiples que, á gusto, pueden aun con las más difíciles. Bien lo demostraron en *La Tempestad*. La Sra. Velasco, buena cantante, posee excelente voz y buena escuela. Es, indudablemente, la primera figura de la compañía; bien puede, para nuestra satisfacción, con todo trabajo que la repartan.

No le extrañe, no, Sra. Velasco, que el público aun conociendo sus buenas cualidades y escuchándola con agrado, no rompa en aplausos cuando usted canta, ni tiene usted la culpa, ni el público es como usted pensó sistemático, rencoroso, que no olvide el fracaso de *Campanone*. A usted siempre la aplaudiría aprobando su trabajo, pero es que éste casi siempre se halla falto de calor. ¿Por usted? No; bien por las obras representadas, acaso por alguna torpeza de algún compañero, cualquiera cosa, la suficiente para como antes digo falte calor en el teatro y lo que sería aplauso sea sencillamente falta justísima de protesta que desde luego usted no merece.

Mostró una Sra. Lina Folgado, simpatía grande despertó desde el primer instante en el travieso hombrecillo Roberto enamorado. ¿Cantó bien *La tempestad*? En general sí. Desempeña su cometido y no disgusta ni debe disgustar su trabajo. Es bonita, graciosa y trabajadora, sus facultades no son muy allá, pero con su constancia y su discreción se hizo aplaudir también con justicia.

El tenor gustó, como no puede menos. Si deja adivinar que es nuevo en el teatro, pero mejor se ve que llegará, mejor dicho, que ha llegado, porque sí, como decía Rossini, para cantar bien son precisos tres elementos, á saber: voz, voz y voz, éste los posee; dígalos

si no la constante ovación que nuestro inteligentísimo público tributó al Sr. Sauz en *Marina*.

Los Sres. Tapia y Belza, grandes actores, de recursos sobrados, excelentes cantantes y buenos directores.

El coro imposible, un hato de *banditis* (artísticamente se entiende), como dice un cierto amigo mío.

El maestro, modestísimo, trabajador, aplaudido autor y de larga historia artística, vale mucho, y más valiera si su modestia no le hubiera impedido crecerse entre tantos más chicos que él, y no me corro lo que merece en el elogio por si se juzga interesado por mi vieja amistad con el Sr. Contreras.

El público, como antes dije, muy frío, seguramente con razón; el público toledano lo digo así en letras de molde y caiga el que caiga es muy inteligente, juzgando artistas, ¡plácima que no lo sea igual juzgando obras!

Si bien, ahí está el claro ejemplo de *Las dos princeesas*.

Muy bien cantada y ni un aplauso. No quiero decir que la obra sea mala, pero es inocentona para nuestros tiempos y de ahí la falta de calor.

Pero nada más; en mi próxima ya hablaré, si ocasión hay de ello, de otra artista que de propósito pasé en silencio.

ESEBÉ.

Crónica.—Información.

Administración.

Rogamos á los subscriptores en descubierto, procuren saldar lo antes posible, para no entorpecer la marcha del periódico, pues el presente mes es de liquidación definitiva en nuestra contabilidad.

* *

Suplicamos á los nuevos abonados, tengan en cuenta, que para llevar regularmente la administración, se consideran las subscripciones siempre hechas en principio de trimestre ó año natural, cediendo en su beneficio los números necesarios, si son pocos, y pidiendo igual concesión á nuestro favor en caso contrario.

También les recordamos que el pago es anticipado.

* *

Advertimos á los subscriptores de fuera de la capital no consideren pagados los descubiertos, hasta que sus nombres aparezcan en la *Correspondencia administrativa* que hemos establecido para evitar posibles equivocaciones, inconvenientes á todos.

* *

Hacemos presente al que tenga interés en completar la colección de LA IDEA, puede dirigir pedidos de ejemplares á esta Redacción, hasta fin de Enero próximo, en cuya fecha nos será ya muy difícil servir cualquier petición.

* *

Los recibos cobratorios de este periódico, sólo tendrán validez cuando estén firmados por su administrador D. Enrique Solás y Crespo, ó en su nombre por el director D. Tomás Gómez de Nicolás.

Por el Ministerio de Agricultura se ha remitido una circular á los Gobernadores civiles é Ingenieros Jefes de Caminos y Montes, encareciéndoles la necesidad de que se cumpla lo dispuesto acerca de la conservación del arbolado de las carreteras y creación de viveros para la plantación de árboles en aquellos sitios donde no existan.

El premio gordo de la banca del Estado, que se llama Lotería de Navidad, ha querido por caprichos de la suerte ser este año descentralizador y republicano.

Nada menos que á Palma de Mallorca ha ido á posar sus alas, protegiendo con ellas á D. Juan Oliver Maneu, Concejal republicano y dueño de una fundición de hierro, y á 264 partícipes, todos operarios de su casa.

Se cuentan del afortunado Concejal republicano rasgos tan generosos como el de regalar á los obreros no partícipes las cantidades que dejaron de adquirir; crear un banco obrero; hacer muchas limosnas; regalar una imprenta al periódico *La Unión Republicana*, é interesar á sus operarios en el negocio comercial con la cantidad que quieran, y como es consiguiente, en las utilidades del su bien montado negocio.

Antes acompañaba á los republicanos la razón, pero ahora parece que también les va acompañando la suerte.

Justo es y para bien de muchos, que así suceda.

El último sábado se produjo gran alarma en los barrios del Arrabal y Novachuelas, porque en hora desusada, puesto que había luz artificial, y al trote ligero, se conducía un cadáver desde un Establecimiento de Beneficencia al Cementerio municipal.

Se comentaba de público el poco respeto con que son despedidos de este mundo los desgraciados a quienes llevando a enterrar se les hace el último favor.

Nuestro colega local *La Cosa Pública*, dedicado desde su origen a investigación y a asuntos administrativos, desde primero de año próximo substituirá su nombre por el de *La Información*, por el que suponemos será fácil y ventajosamente conocido.

El martes último ha dejado de existir el Teniente Coronel de Ingenieros D. Nemesio Lagarde y Carriquiri.

Militar pundonoroso, trabajador infatigable, artista de corazón; era persona de trato finísimo y agradable, que le hacía acreedor a las simpatías de todos.

Son muchos los motivos para recordar durante largo tiempo al Sr. Lagarde que, además de las circunstancias citadas, reunió las de mantener por espacio de bastantes años la Academia preparatoria militar más nutrida de alumnos, y la de haber peleado voluntariamente en las filas del ejército liberal contra el carlista.

Fué un buen padre de familia y un excelente esposo, cualidades que en él resaltaban mucho.

LA IDEA siente de todo corazón la muerte de un hombre relativamente joven, bueno, honrado y que aún hubiera podido ser durante mucho tiempo útil a su familia y a la sociedad.

Nuestro queridísimo amigo D. Julio Magán y Moreno siente en estos momentos la pena ocasionada por la muerte de su madre política, D.^a Modesta Otaola y Meneses, que falleció en Ajofrín el 17 del actual.

No obsta la edad avanzada de la fallecida, para asociarnos muy cordialmente al dolor que el suceso ha producido a D. Julio Magán y a los Sres. de Medrano, todos ellos personas de nuestro cariño, y para los que deseamos la conformidad necesaria en tan desagradable trance.

Con la amabilidad que otras muchas veces ha tenido para la Prensa local el Presidente del Centro de Artistas e Industriales D. Calixto Serrano, nos ha remitido cuatro bonos de la limosna de un kilogramo de pan, 400 gramos de arroz y 400 de bacalao, que se repartió ayer.

Mucho agradecemos la atención, asegurando al donante que la distribución se ha hecho entre personas realmente necesitadas, y vemos con mucho gusto, porque es digno de aplauso, que el citado Centro en estos días de hartura para los ricos, se acuerde de los pobres, siempre necesitados del auxilio ajeno.

Mil gracias.

Nuestro colega estimado *La Campana Gorda*, al empezar el año venidero, se despide de sus lectores ofreciéndoles en vez de un pequeño regalo, muchas veces poco útil, un bono de pan para que le hagan llegar a manos de personas necesitadas.

Hemos recibido un ejemplar, y por iniciativa tan simpática felicitamos a nuestro compañero en la Prensa.

Según reales disposiciones, podrán acogerse al corriente reemplazo los prófugos ya sorteados que fueron indultados por Real decreto de 7 de Febrero y 18 de Diciembre de 1901, sean cuales fueren los motivos por que dejasen de incorporarse.

Se ha dispuesto por el Gobernador del Banco de España, que todas las Sucursales paguen cuantos billetes se le presenten, siempre que sean legítimos, aunque pertenezcan a series mandadas retirar.

Durante las pasadas fiestas y aun cuando la alegría popular ha sido grande, afortunadamente no han ocurrido sucesos desagradables, merecedores de corrección

por las autoridades y la policía, lo cual demuestra el buen carácter de nuestro pueblo.

El Centro de Artistas e Industriales celebra Junta general mañana domingo, a las diez, para la aprobación de los presupuestos del próximo año natural y elegir, por votación, según prescribe el Reglamento, los cargos de Presidente, Tesorero, Interventor, Secretario y dos Vocales de la Junta directiva.

Aún no matamos, y ya asamos.

No han perdido vida legal las actuales Cortes, (aunque maldito lo que le importaría al país) y ya sin embargo se las da por muertas y destrozadas, y anticipándose al decreto que las disuelva, llueven sobre el Cuerpo electoral peticiones de confianzas hechas por toda clase de candidatos a la Diputación a Cortes.

Rurales, intelectuales y aristócratas se disputan la confianza pública. Todos con muy buen propósito, al parecer. Todos de historia política más o menos conocida, y alguno de ellos, ex republicano. Todos pidiendo más administración que política.

Lo que no sabemos es cuando estos nuevos Diógenes que han pasado la vida en su cuba, y con su linterna a medio encender, han resuelto el milagro de los panes y los peces, separando la administración de la política.

Sin embargo esperemos el milagro, a pesar de considerarle desde luego imposible, porque en buena lógica, si la monarquía es un sistema político deplorable, lo racional es, que los que con él administran, lo hagan malísimamente desde luego, porque no son maquinistas sino fogoneros de un aparato de vapor, al cual no saben cómo engrasar ni dónde tiene los puntos muertos.

El público, sin embargo, seguirá siendo inocente y hará lo que los aficionados a toros en Madrid; acabará por conformarse con los que el empresario le eche.

Basta por hoy, pues estamos en pascua y antes de la crucifixión de algunos y resurrección de otros, volveremos a ocuparnos de este asunto, en el cual para pocas mientes, en general, el público, porque entiende que ha de hacerse, con su voluntad o contra su voluntad.

Un apreciable colega local se sorprende y queja al mismo tiempo de que la Comisión provincial no se haya acordado para nada de la Prensa al repartir la limosna que habitualmente distribuye en estos días del año.

Esta observación inocente de nuestro compañero, tiene la disculpa de su corta vida periodística, porque si no ya estaría acostumbrado como nosotros a tal desaire.

Sin embargo, para consolarle, nosotros *algo más viejos*, le diremos que nunca hemos recibido tal atención, porque de la Diputación de Toledo, puede decirse lo que el epigramático poeta dejó imperecederamente escrito:

«Con caridad sin igual
El señor D. Juan de Robles
Fundó este Santo Hospital;
Pero antes hizo los pobres.»

Es decir, que la Diputación de Toledo ha hecho muchos pobres y no quiere que nadie, en estos días, le ayude en la tarea de hacerlos menos necesitados.

Hace bien, porque, siquiera en parte, procura por sí misma devolverlos algo de lo que les había quitado antes, y es claro que para esta labor no es necesaria la Prensa, que no ha quitado nada a nadie. Administrativamente hablando, ¿eh?

Se ha resuelto por el Ministerio de Gracia y Justicia, que para la celebración del matrimonio no tienen necesidad los contrayentes de justificar ante el Juez municipal la licencia o consejo que antes se les exigía.

La comprobación de pesas y medidas en esta capital se efectuará durante los días 2, 3, 7, 8 y 9 del próximo mes de Enero, verificándose después en los pueblos de la provincia.

SOLUCION MEDICATO
de fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más adecuada para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, gripales, enfermedades con sintivas, inapetencia general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. 2:50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedito, Bernardo, 41, Madrid; Toledo Santos, Plata, 23; Coruña, Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid, A. Villarejo; Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz.

Gran Hotel y Restaurant
DE
GUILLMO LÓPEZ
CUESTA DÍAZ, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el más moderno y el más recomendado para los señores viajeros, y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesas y una buena y esmerado servicio. Luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento a la altura de los sentidos de los mejores de su clase.

IMPRANTE

Las persona buen gusto que deseen beber el mejor te conocido, que pidan la marca JIMÉNI LAMOTHE.

Tendrá mucho en tomar notas y servir pedidos, su representante en esta plaza,

MARCORTÍNEZ Y GIL

11, CUESTA DE DÍAZ, 11.—TELÉFONO 128

Emulsió SHELL

ÚNICA QUE EN ESPAÑA CONSEGUIDO FIGURAR EN LOS PETITORIOS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MADRID.

Infalible contra la anemia, raquitismo, anemia y debilidad general. Con radical de la clorosis y tuberculosis en su período. Regulariza los flujos menstruales y reconduce a los convalecientes con sólo el primer frasco, y contiene más aceite que sus similares y su base de yodo y tanino, de tan reconocido valor en la terapéutica moderna.

PEDID EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Red Teléica de Toledo

En el sorteo de Lotería Nacional del 10 del actual, ha cobrado el regalo de esta Red al abonado Sr. Condesa de Borinos, que entre otros números, tenía el 559, igual al formado por las tres cifras del 2.559, agraciado con el premio mayor, eligiendo

UN ANANICO

del establecimiento D. Celedonio Martín, Comercio, 53, teléfono 101, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

Toledo—Imprenta Librería de Menor